

**GRADO DE CONCORDANCIA ENTRE EXAMEN POSTURAL Y
RADIOGRÁFICO DE LA REGIÓN CRÁNEO CERVICAL, EN PLANO FRONTAL**

**GEMITA GÓMEZ GAJARDO
CIRUJANO DENTISTA**

RESUMEN

Objetivo: El objetivo de este estudio es determinar el grado de concordancia entre examen clínico postural, en plano frontal a través de fotografías y examen radiográfico a través de radiografía anteroposterior a boca abierta a nivel de columna cervical alta (atlas- axis) en un mismo individuo.

Materiales y métodos: Se seleccionaron 18 pacientes con alteraciones posturales cráneo cervicales en plano frontal a los cuales se les tomó una fotografía con una plomada de referencia y posteriormente una radiografía anteroposterior a boca abierta para atlas-axis. Las fotografías fueron evaluadas por un kinesiólogo determinando rotación e inclinación de cabeza. Las radiografías fueron evaluadas por un radiólogo que determinó rotación y traslación de atlas-axis. Posteriormente se realizó estudios de concordancia, a través del test kappa con un $p \leq 0.05$.

Resultados: Los resultados de este estudio fueron no concordantes para la rotación de cabeza con rotación de atlas sobre axis con kappa de - 0,15 y $p= 0,2$ y no concordantes para inclinación de cabeza con traslación de atlas-axis de 0,1 y $p= 0,4$. Los resultados de este estudio no fueron estadísticamente significativos ($p \leq 0,05$). **Conclusión:** No existe ninguna concordancia entre el examen clínico postural cráneo cervical y la radiografía anteroposterior de atlas-axis en pacientes con alteraciones posturales cráneo cervicales, por lo que un buen examen clínico basta para la determinación de estas alteraciones y no requiere de esta toma radiográfica para su diagnóstico.